

## SINDICADAS 2008



***Compañeras de los tres sindicatos de enseñanza, FECCOO, STES-I y FETE-UGT nos hemos reunido los días 14 y 15 de noviembre, con el apoyo del Instituto de la Mujer, en el segundo encuentro de "Sindicadas. Educando en igualdad"***

El segundo encuentro de **Sindicadas, "Educando en igualdad"**, celebrado en Madrid los días 14 y 15 de noviembre, ha vuelto a reunir a más de cien compañeras de los tres sindicatos, llegadas de todos los puntos de España así como a una representación de mujeres sindicalistas de la enseñanza de América Latina, con el objetivo principal de analizar conjuntamente y hacer más visibles nuestras políticas y prácticas en los sindicatos, desarrollando propuestas de acción sindical que puedan ser compartidas por las tres organizaciones y que tengan como finalidad fortalecer la plena participación de las mujeres en las mismas. Avanzar en nuestras reivindicaciones tanto de carácter laboral como sindical y educativo diseñando las estrategias precisas para alcanzarlas.

Otra de las finalidades de este encuentro ha sido estudiar la aplicación de la legislación en materia de igualdad, diseñando las estrategias necesarias para su aplicación efectiva en el ámbito educativo e intercambiando nuestras ideas y experiencias.



Conscientes de su importancia tratamos en profundidad el tema de la coeducación y la necesidad de diseñar estrategias y aunar sinergias para seguir avanzando en su implantación efectiva.

Las jornadas se estructuraron en torno a mesas redondas y a talleres donde se profundizaron los temas apuntados y debatidos en las mesas.

En la primera mesa " Como vivimos la aplicación de la Ley de Igualdad las trabajadoras de la Educación" intervinieron, junto a nuestra Secretaria de Políticas Sociales Carmen Vietes, Isabel González de STES-I, Esther Muñoz de FECCOO y la profesora Charo Bielsa.

En la segunda mesa "Diálogo e intercambio de experiencias entre sindicalistas de la IE Europa y de Mercosur" tuvimos el privilegio de escuchar a las compañeras Stella Maldonado (Secretaria General CTERA, Argentina), Olimpia Riveros (2ª Presidenta Nacional del Colegio de Profesores, Chile), Juçara Dutra Vieira, (Vicepresidenta de la IE para América Latina, CNTE Brasil) y a la actual Presidenta del Comité Europeo de Igualdad de la IE, Begoña Suárez, STES-I.

El fruto de este trabajo conjunto quedó plasmado en unas conclusiones y en un manifiesto final, articulado en torno a siete puntos, con reivindicaciones en temas de actualidad como la violencia de género, la jornada de 65 horas o la mayor vulnerabilidad de las mujeres ante la crisis y con el compromiso de seguir luchando y trabajando aunadas en la defensa de los derechos de las trabajadoras de la educación.

Como siempre queremos agradecer al **Instituto de la Mujer** su apoyo y colaboración, sin los cuales nos sería mucho más difícil avanzar.

## TALLER DE FETE-UGT

### “Cómo implementar la Ley de Igualdad en los centros educativos”

El taller organizado por **FETE-UGT** y coordinado por Luz Martínez y Carmen Vieites tenía como objetivo hacer un análisis del grado de igualdad que existe en los centros educativos y proponer medidas para la implementación de la Ley de igualdad en el proyecto de centro.



Para empezar, pintamos un gran árbol de



papel sobre el que cada una de las compañeras fue añadiendo una hoja en la que había escrito lo que para ella significaba o representaba el término igualdad en el ámbito escolar, tras ello nos dividimos en 4 grupos de trabajo en los que debatimos sobre cuatro puntos que recoge la Ley:

la incorporación de la mujer al currículo escolar, la conciliación de la vida personal y laboral, la lucha contra la discriminación en la escuela y la prevención de la violencia de género.

Sobre cada tema establecimos indicadores de la situación actual, principios que, como mujeres sindicalistas, defendemos y las acciones que proponemos para llevarlas a cabo.

Queremos destacar las acciones que las mujeres de las tres organizaciones acordamos como líneas de actuación necesarias y medidas urgentes en el tema de la incorporación de la mujer al currículo escolar, una vez que establecimos indicadores de la situación actual real, que podríamos resumir en:



escasa presencia de las mujeres en el ámbito socio-cultural en el terreno de las ciencias sociales e invisibilidad total en las ciencias físicas o matemáticas; descompensación entre las normas y las vivencia cotidianas, porque la administración educativa obstaculiza la introducción de datos; repetición de los roles tradicionales femeninos en todas las áreas del conocimiento; falta de educación afectivo-emocional y en general de referencia al deseo respecto al propio cuerpo y el de los demás; lenguaje sexista en todos los materiales didácticos .

#### ACCIONES PROPUESTAS

- ✘ Intervenir con las editoriales para que aquellas que contemplen la perspectiva de género en su currículo sean premiadas por las administraciones educativas y gubernativas en general.
- ✘ Mostrar como emociones y sentimientos condicionan el desarrollo de la conducta y del saber.
- ✘ Realizar una reflexión crítica de las conductas y saberes del pasado desde una perspectiva de género.
- ✘ Desarrollar en cada toma del currículo un glosario de lo invisibilizado.
- ✘ Introducir en los currículos las investigaciones y los escritos de las mujeres hasta nuestros días.

Tras una invocación a las meigas dimos por concluido el taller.

## MANIFIESTO DE SINDICADAS

Reunidas en Madrid el 14 y 15 de Noviembre de 2008 en el Segundo Encuentro de **SINDICADAS**, las trabajadoras de la educación de FECCOO, FETE-UGT y STES-I manifestamos nuestra intención de continuar aunando esfuerzos para alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres en el ámbito educativo.

Agradecemos y valoramos el apoyo del Instituto de la Mujer en el trabajo hasta aquí realizado, sin el cual estas iniciativas no habrían sido posibles. Esperamos seguir contando con su colaboración para hacer de **SINDICADAS** un espacio de reflexión y encuentro de las mujeres de las organizaciones sindicales.

Por ello queremos continuar manifestándonos conjuntamente en las cuestiones que afectan directamente a los derechos de las mujeres:

- ✓ ante la próxima conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres, reiteramos la urgencia de acabar definitivamente con esta lacra social injustificable,
- ✓ celebramos la iniciativa de modificar la legislación actual sobre el aborto y reivindicamos que la nueva ley reconozca el derecho de las mujeres a decidir libremente y a ser atendidas en la sanidad pública con todas las garantías, sanitarias y de confidencialidad, tanto para ellas como para los/as profesionales de la salud,
- ✓ demandamos que se garantice plenamente el derecho de todo el alumnado a cursar sin trabas la asignatura de Educación de educación para la Ciudadanía, incluyendo la educación en igualdad entre mujeres y hombres y que sus contenidos se traten también de forma transversal en todas las áreas,
- ✓ frente a cuestionamientos del derecho a la educación de personas inmigrantes extracomunitarias, exigimos que se haga efectivo ese derecho de manera universal (para todas las personas, especialmente las mujeres, y en todas las etapas educativas) independientemente de su condición migratoria,
- ✓ denunciemos los amplios niveles de precariedad laboral que dificultan la plena aplicación de las leyes relacionadas con la conciliación de la vida laboral y personal, con especial incidencia en las trabajadoras de la enseñanza,
- ✓ rechazamos la propuesta de directiva europea sobre regulación del tiempo de trabajo que pretende flexibilizar y ampliar la semana laboral hasta 65 horas, lo que supondría un retroceso sin precedentes en los derechos laborales. Las trabajadoras de FECCOO, FETE-UGT y STES-I vamos a continuar movilizadas para lograr que sea retirada tal como lo demanda el Parlamento Europeo,
- ✓ ante la gravísima crisis económica y financiera que ya está afectando a los trabajadores y trabajadoras, expresamos nuestro rotundo rechazo a que las mujeres y colectivos especialmente desfavorecidos seamos quienes suframos con mayor crudeza sus consecuencias (desempleo, precariedad laboral y salarial, pérdida de derechos, entre otros) Exigimos medidas sociales y políticas concretas que contribuyan a paliar los efectos, salir de la crisis y a arbitrar medidas de control que impidan la repetición de este fenómeno.

**SINDICADAS seguirá trabajando en la defensa de los derechos de las trabajadoras de la educación.**

**Este es nuestro compromiso y en este camino compartido queremos seguir trabajando.**